

# EL GLOBO.

Se suscribe en CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ en la librería de Bueno; en el PUERTO en la de Valderrama; en SANLUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.—PRECIO DE SUSCRICION.—Para Cádiz, llevados á las casas rs. vn. 13.—Recogiéndolo en el despacho 12.—Para fuera de Cádiz, franco de porte, 16.

CADIZ

MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE

## Una injusticia!!

Como escritores públicos, como hombres honrados y como españoles agradecidos estimamos un deber de conciencia y de honor el protestar contra cuantas interpretaciones infundadas pudieren hacerse del manifiesto de la Reina: de esas nobles y sentidas palabras dirigidas desde la emigración por una desgraciada Princesa á los que eran hace pocos meses sus súbditos, y ella apellida ahora sus hijos.

Las últimas palabras de la contestación de los Regentes, donde se hace un inútil alarde de decisión y de fuerza, unidas al espíritu de partido que por desgracia nuestra domina en la época presente, han influido sin duda alguna en esas tan erradas interpretaciones.

Pero es nuestro deber decirlo, repetirlo mil veces: no son palabras apasionadas las de la Reina Cristina; no es el suyo un manifiesto de guerra; no son proyectos hostiles los que anuncia: es por el contrario una santa resignación, una conformidad llena de nobleza.

Qué! habeis leído el manifiesto de la reina y creis que es un anuncio de guerra? Entonces no habeis fijado vuestra atención ni en su tono, ni en sus palabras, ni en su sentido.

Antes de abandonar el poder que recibió, no de la voluntad de su esposo moribundo, sino de las Cortes constituyentes; antes de abandonar el poder, Cristina, esa Reina á quien negais justicia y compasión, pudo encender la guerra civil en España!! Habia espadas que nada deseaban sino desembainarse en su defensa!

## FOLLETON.

### Aventuras de Hercules

Atrevido,

POR

EUGENIO SUE.

CAPITULO XXVI.

EL TAY-SAY.

La mágica ciega de furor y de venganza corrió á ver al Ourou-Kourou, le dijo que habia consultado á Mame-Jamboé y que la respuesta del Gran-Espíritu era esta:—*Amenazan grandes desgracias, si el rostro pálido no perece en un horrible suplicio antes de ponerse el sol.*

Los consejos de la mágica tenían tal autoridad entre los indios, que la sangrienta ceremonia se fijó para la hora de ponerse el sol, que ya comenzaba á descender.

Se fijaron en tierra dos postes en medio del gran tabou; se colocó sobre un hornillo una gran tina de barro llena de aceite de palma.

Se encendió fuego en él, y á poco tiempo hirvió el líquido.

Cuchillos, flechas muy agudas, una especie de tenazas de hierro y otros instrumentos de martirio se dispusieron al rededor de los postes de la caldera con una horrible simetría.

Cuatro indios pintados de encarnado subido, con di-

La Reina Cristina prefirió la resignación y el destierro á la guerra civil.

Pues bien: si entonces, cuando era Reina Gobernadora, cuando su resistencia hubiera parecido natural y legítima por lo ménos á sus ojos y á los de sus parciales: si entonces cuando la incitaron á defender el poder que le habian entregado las Cortes, lo abandonó voluntariamente antes que encender la guerra; pensará en encenderla ahora; después de su abdicación, después que el poder ha pasado á distintas manos, después que de hecho gobiernan otros hombres!!

Antes, la Europa llamaba rebeldes á los que se alzaron contra su trono: ahora, si sus partidarios se levantasen contra el gobierno establecido, la Europa los llamaria tambien rebeldes.

Que! sabeis que no quiso dar la señal de resistencia y daría ahora la señal de la rebelión!! Bajó del trono porque la sangre la arredraba, y desearia volver al trono al traves de la sangre y de las lágrimas!!

Ah! no hacen justicia á la Reina Cristina sus enemigos, cuando hablan de tan absurdos proyectos; no harian justicia á la Reina Cristina sus mismos partidarios, si alguno hubiese entre ellos que pensase en imposibles reacciones!!

A ningún partido pertenecemos: pero pensamos que se calumnia á los amigos del pasado gobierno, al decir que alimentan semejantes esperanzas. Nada pueden ganar en las reacciones los principios de orden, de conservación, ni de gobierno.

Sabedlo hombres de Setiembre: sabedlo regentes del reino! nada teneis que temer de los moderados! nada teneis que temer de la Reina Cristina!! pero temedlo todo de vuestras faltas!!

Sabemos que los extractores del Puerto de Santa

bujos negros que representaban serpientes enlazadas, se ocupaban en los preparativos del suplicio.

Dos cantores fúnebres, con sus cabezas cubiertas con penachos de plumas, teniendo en la mano flautas de cañas, hacian de vez en cuando resonar el tabou con sonidos muy lúgubres y disonantes.

La mayor parte de los indios se situaba junto á los postes, esperando con una bárbara impaciencia el paseo de la muerte.

Esa ceremonia era para las víctimas valerosas una especie de ovación, últimos consuelos que la bárbara generosidad de sus enemigos les concedía.

A la vista de estos horribles preparativos, los guerreros vencidos tenían á honra quedar impasibles y mirar con frente serena el suplicio que iban á sufrir.

Baboün-Knify, retirada en su cabaña con su hija, quería que no supiese esta la llegada y la condena de los europeos hasta después que hubiesen muerto.

Desaba con ansia llegase el momento en que el sol se acercase al horizonte.

Muriendo entonces el que habia hechizado tan fatalmente á su hija, quizá su muerte rompería el encanto.

Por instinto, por presentimiento ó por acaso, desde por la mañana, Jugarretta estaba en extremo acongojada; se sentía oprimida, inquieta.

Su madre vega en estos síntomas una nueva prueba del fatal influjo del mágico.

La cabaña, como todas las casas de los indios, no tenía mas que una puerta; le entraba la luz por una abertura hecha en el techo la que sirve para la salida del humo.

—No sé porque padezco aquí, en el corazón,—dijo Jugarretta poniéndose la mano en el pecho.—Me ahogo..... me falta el aire ..... se me va la vista.

Maria elevan una esposición á la Regencia pidiendo la confirmación del acuerdo de la junta provisional, en cuya virtud quedó derogado el 10 p<sup>o</sup> que se exige ilegalmente de las duelas extranjeras á su introducción.

Con dificultad podrá tener que resolver el Sr. Gamboa sobre un asunto donde estén tan estrechamente unidas la justicia y la popularidad.

Aun no hemos tenido tiempo de hablar sobre la esposición elevada á la regencia por la junta auxiliar de esta provincia. Sin embargo, no dejaremos de cumplir lo ofrecido.

Llamamos la atención de nuestros lectores hácia un remitido que insertamos en otro lugar, sobre la clase de oftalmología establecida en el estinguido convento de San Francisco. La creación de este establecimiento es una idea felicísima debida á un distinguido médico de esta ciudad, y que prueba no solo los elevados y filantrópicos sentimientos del autor, sino el amor á la ciencia y el deseo de que se propaguen sus conocimientos tan útiles á la humanidad y que hasta ahora se han hallado concentrados en un pequeño número de facultativos.

## Revista de periodicos.

Del ECO DEL COMERCIO tomamos las siguientes líneas.

"El decreto para el nombramiento de una comisión, que medite y proponga á la Regencia el plan ó sistema que le parezca mas adecuado para restaurar y consolidar el crédito nacional, y la organización sencilla y económica de las dependencias encargadas de los ramos pertenecientes á la deuda pública, manifiesta que se conoce la

Se levantó para ir á la puerta y abrirla.

Baboün-Knify, que se habia colocado á la entrada de la cabaña, se adelantó precipitadamente, y le dijo.

—Estate quieta, estate quieta, hija mia. A estas horas el aire esta inflamado, quema en vez de refrescar.

—Ay de mí! madre mia, el fuego del dia es una brisa suave y fresca comparada con el fuego que consume á vuestra hija.

Se oyó á lo lejos y bastante claros los sonidos agudos de las flautas de caña. Los músicos tocaban una canción fúnebre; la marcha de los condenados habia comenzado.

La hechicera, para impedir que aquel ruido llegase á los oídos de su hija, dijo á Jugarretta, con afectada alegría:

—Mi niña está triste; piensa mucho en lo presente; olvida lo pasado. Es menester que yo traiga la sonrisa á sus labios pálidos, recordándole los cantos que la arrullaban cuando era chiquita.

Y tomando la mágica un coçrama, especie de tambor, suspendido en el techo, se puso á tocarlo estrepitosamente para apagar el sonido de las flautas, que cada vez se oia mas claro.

Acompañándose con este raro instrumento, cantó algunas canciones sencillas con el acento monotonó y melancólico peculiar de los cantares salvajes.

Durante algunos momentos Jugarretta distraida de sus pensamientos por aquellos cantares que despertaban en ella recuerdos confusos y lejanos, no puso atención en el ruido cada vez mayor de la marcha fúnebre.

Su madre tocaba cada vez con mayor ruido su tambor. Con todo eso, en un intervalo de silencio, llegó á la cabaña el aspero sonido de las flautas indias.

Esta música infernal era acompañada de aullidos sal-

necesidad de hacer lo posible para levantar el crédito del abatimiento en que se encuentra, tomando en cuenta las justas pretensiones de los acreedores nacionales, único medio de llegar al objeto, y con el se da el primer paso indispensable para conseguirlo, que es formar un centro de todos los ramos pertenecientes a la deuda pública, entrando para componer la comisión el director de la caja de amortización con el contador, el de la liquidación de la deuda, y el de arbitrios de amortización, que tendrán a la mano todos los datos necesarios para proceder con acierto en un encargo de tanta importancia y trascendencia.

"No es menos interesante la idea que se anuncia en el preámbulo del decreto de procurar que sean efectivas las garantías que ya están señaladas a los acreedores y las que de nuevo les fueren concedidas, para restablecer la confianza pública y fomentar la prosperidad nacional: y quisieramos que en esta parte se hiciese algo para conseguirlo, pues hasta ahora no vemos ninguna disposición directa que lo asegure.

"El medio sería establecer una total separación entre los fondos de amortización, procedentes de las garantías dadas a los acreedores, y los del tesoro. Parecerá a primera vista que esto es separarnos de la grande idea de centralizar todos los fondos del Estado, que hemos aplaudido, pero no es así, porque nunca hemos creído que la disposición del decreto del día 4 comprendiese los arbitrios de amortización hipotecados para este objeto: y con no menor derecho que las libranzas; pues aunque los productos líquidos pasaban y pasan al tesoro, y nada se pagará sin que preceda orden del gobierno, ni los empleados cobrarán sus sueldos sino en proporción y cuando se pague a los demás, en razón a que todavía no hemos salido de los apuros que obligaron a disponer de aquellos fondos para las urgencias del momento, es preciso que llegue un día en que las garantías dadas a los acreedores sean efectivas, y ni lo serán, ni recibirán la importancia que merecen, en el concepto público, mientras no se las vea separadas de la mano que ha de satisfacer las demás cargas del Estado."

Tomamos del CORREO NACIONAL las siguientes líneas:

"Los ministros repiten por la milésima vez esa supuesta imputación que se ha tomado por frívolo pretexto de la mas injusta elevación: que los derechos del pueblo estaban hollados, que la Constitución estaba infringida. Las calumnias no tienen mas que una respuesta. La tenemos dada, y no dejaremos de repetirla. La Constitución no se ha infringido, no; los derechos en ella consignados no los ha hollado la Corona, no. No: la corona no ha faltado a sus juramentos, nunca; no, mil veces; no; la ley de ayuntamientos no infringió la Constitución, no, absolutamente no; el artículo 70 no está en contradicción con el artículo 45 de la ley municipal sancionada por Cristina; no, no un millón de veces, no: ha sido un pretexto, una imputación en que vosotros mismos no creéis, nosotros lo hemos probado; vosotros os habeis alzado y habeis vencido: eso prueba que tuvisteis fuerza, no que teniais razon, y nosotros ahora y siempre, y un millón de veces apelamos al tribunal de la razon del tribunal de la fuerza. En este tribunal la Reina Cristina aparecerá, como aparecerá en la historia en el lleno de la ley, en el lleno de la gloria. Quiso mas bien ser mártir de la ley y de la religiosa observancia de la Constitución jurada, que transigir con la insurrección, y esta acción sublime es la canonización de su conducta, el sagrado sello de su constitucionalidad. Débil muger, si no tuvo apoyo en su poder para conservar su santuario inviolable, no es suya la responsabilidad. La fuerza pública a otro se la habia confiado. Si esta fuerza no vino en su

apoyo, llámese esto en buen hora revolución, lo que se quiera, ó lo que la misma Reina le llama; pero no se llama justicia.

"Pero cuando los ministros lanzan contra la augusta Reina que aceptó la Constitución de 1837, una acusación que desconfiarnos de que puedan probar nunca, es cuando prefiriendo el lustre de la revolución al buen nombre de la augusta madre de Isabel II, la tachan de no haberse hecho superior a los partidos. Nosotros creemos que el gobierno no tiene derecho para sentar una proposición tan aventurada, y esto es lo menos que nosotros podemos decir al gobierno. ¿Pueden tenerle los que han sido ministros a su lado cuando lo eran a nombre de un partido que no es el nuestro? ¿Combatió entonces su dominación, puso obstáculos jamás a su administración, a su sistema, a sus nombramientos, a sus planes, a los principios de esos hombres que ahora la acusan, que han pedido su destitución en pago de la confianza y de las bondades que aquella augusta Señora les dispensaba? ¿Conspiró jamás contra su partido? ¿Nombró siquiera ministros del que nosotros defendemos, cuando aquellos hicieron dimisión a impulsos de un soplo igual al que ahora los ha dado vida? No en verdad: a ellos, si no han perdido tambien la memoria, apelamos. A un ministerio progresista sucedió otro del mismo color; el ministerio moderado no se formó hasta que la mayoría de las Cortes de 1838 lo hizo constitucionalmente preciso. Y despues todavía fueron de un partido todos los ministerios, el ministerio del Sr. Pita, el del Sr. Hompanera de Cos? ¿Fue de un partido la disolución de aquellas Cortes? ¿Fueron de un partido las renuncias de dos ministros a impulsos de la influencia militar? ¿Fueron de un partido las lluvias de mercedes que derramó sobre algunos, los nombramientos de muchas autoridades, el de casi todos los generales? Acaso sin duda la demasiada bondadosa condescendencia de su corazón ha entrado por mucho en su desgracia; acaso ese partido hoy acusado, se contuvo a una distancia respetuosa del solio, no pudo ya acorrerle cuando le vió en peligro, y por haber sido demasiado condescendiente ó demasiado modesto, tiene hoy que pasar en silencio por sufrir la amargura de parecer que no fué bastante arrojado. Pero cuando nosotros hablamos de partidos, procedemos en el supuesto de partidos legales: en el campo del parlamento. En otro la Corona no podia reconocerlos: en otro no podia consentirlos: cuando los partidos toman las armas, no son partidos: entonces la justicia, y el idioma les distinguen con otra denominación: entonces para ellos no hay Constitución; hay fuerza, y nada mas que fuerza."

Acerca del manifiesto de la Reina se explica el CASTELLANO en estos términos.

"Nosotros prescindimos de algunas inexactitudes en que incurrió quien haya escrito el manifiesto, sin duda dejándose arrabatar del sentimiento, de los tristes recuerdos, de la angustiosa aflicción en que su corazón se hallaría. Sabido es que la paz que disfrutamos no ha sido debida exclusivamente a la reina Cristina según se infiere del periodo transitorio: esa paz y tambien el trono de su augusta hija ha sido rescatada a precio de torrentes de sangre española.

"En cuanto a la especie de contestación de la regencia nada diremos: parecemos importuna aquella especie de amenaza con que termina, porque el manifiesto de la ex-regente no nos ha parecido ni remotamente hostil: pero no está de mas que los enemigos de España conozcan cuan dispuestos estamos los españoles a conservar nuestra independencia. La patria es ante que todo, y mal español sería el que no tomase parte en su defensa.

"Por nosotros podemos hablar: estamos muy distantes de creer en la reina Cristina pretension alguna; mas es, siempre creímos diese a luz un manifiesto como el que se

acaba de publicar, y nos compadecen hasta el extremo su aflicción y su dolor; pero si en aquel documento cifrasen esperanzas los enemigos de la gloria y la libertad de los españoles, si ese manifiesto sirviese de principio a alguno de esos planes que con tanta perfidia como habilidad fragua la astuta diplomacia estrangera... entonces apoyaríamos con todas nuestras fuerzas al gobierno: para nosotros la España es lo primero; y el bien ó el mal de españoles y solo de españoles le queremos y le esperamos."

En artículo, cuyo epigrafe es insuficiencia de la mira de los partidos, dice EL CORRESPONSAL lo siguiente.

"Esos hombres que no miran en la sociedad sino lo mas somero de su superficie; y en ella lo que dice relación con el fausto y el poder; y en el poder los empleos; y en los empleos los sueldos que proporcionan: esos hombres ó se alucinan ó intentan alucinar a los demás, cuando presentan como eficaz y universal panacea sus falsas drogas; cuando intentan demostrar que la sociedad se cura y se mejora cuando son ellos los que se encuentran mas holgados y cómodos; y que adelanta la nación, cuando ellos solos adelantan.

"Y nuestra pena sube de punto al ver que en este error es en lo que realmente progresamos; porque en el uso esclusivo y miserable de un triunfo de partido: en la voracidad de distribuirse el botín, preciso es confesar que jamás se habia llegado el extremo que ahora.

"Y entre tanto los males de la nación, sus necesidades mas urgentes y perentorias, siguen desatendidas.

"La principal enfermedad que aqueja a nuestro pueblo la pobreza; y nada se hace para que pueda enriquecer.

"La miseria es mayor de lo que comunmente se cree; porque el fausto deslumbrador de las ciudades crea una atmósfera artificial y seductora que impide ver el lamentable aspecto que presentan los pueblos. Pero nosotros penetraremos al traves de ella y presentaremos a la nación tal como se encuentra.

"La propiedad carece de garantía: porque está a merced de cualquier osado, porque nuestra legislación es confusa, complicada, y faltan códigos acomodados a las nuevas necesidades de la nación.

"La moral pública se encuentra relajada, porque faltan todos los elementos de la moralización.

"La instrucción se halla en el mas deplorable abandono; porque se dan sueldos para toda clase de empleos, y no los hay para maestros. Todos los auxilios que la sociedad proporciona al hombre en la desgracia para preservarle de la indigencia, están absolutamente desatendidos. Los establecimientos de beneficencia, carcelarios y de corrección, hospicios, hospitales, casas de asilo, todo se encuentra en desorden; siendo presa acaso de interesados manipulantes llenos de vicios de todas clases.

"Las comunicaciones están entorpecidas por obstáculos diferentes. Faltan caminos; sobran portazgos; y los correos se encuentran en el mas lamentable estado.

"El monstruoso caos de nuestro sistema de rentas estendiendo sus complicadas raíces por todas partes; y atacando la producción; embaraza el comercio, y comprime la industria.

"He aqui los males de la sociedad, afectada de un cáncer que la corroe y de que se curan poco nuestros partidos."

A continuacion insertamos extractado de un artículo del ECO DE LA MILICIA.

"Nosotros que en todo gobierno no atendemos tanto a las personas como a las cosas que representan, vamos a esponer las pocas esperanzas que en el actual tenemos

vages y agudos, imitando el grito de buho, pájaro de muerte de los indios.

Conocia Jugarretta bastante los usos de los suyos para comprender la significación de aquellos gritos.

Miró a su madre con terror y le dijo:

—Se prepara un sacrificio! oigo los gritos de muerte..... Oh! cerrad..... cerrad bien la puerta..... la vista de semejante espectáculo lleva consigo la desgracia!

—Por eso no queria dejarte abrir la puerta... Esperaba apagar aquel ruido fúnebre con el del cóframa.

—Oh! madre mia! tocad..... tocad vuestro tambor, que yo no oiga los cantos de muerte!! Bien sabia que este día era fatal! mis presentimientos no me engañaban..... La flor pálida y violada del sassejero se cierra cuando está próxima la tempestad; mi corazón se oprime a la aproximación de la desgracia..... ¿Quiénes son esos desventurados, madre mia?

Prisioneros de la tribu de los arrakoës, los mas crueles enemigos de nuestra tribu.

En este momento, se aproximó tanto el acompañamiento a la cabaña, que se oyeron con claridad los gritos de la machedumbre.

Antes que pudiese volver, Babouin-Kniffy a tomar su tambor, Jugarretta oyó estas palabras:

—Los rostros pálidos van a la muerte..... y son valientes a la vista de la muerte.

—Los rostros pálidos! exclamó la india, me engañais, madre mia!.....

Y antes que la mágica hubiese podido oponerse a su movimiento, corrió Jugarretta a la puerta, la abrió y vió pasar a Hércules y a Pípper, sentados en una estera y llevados sobre los hombros de cuatro sacrificados.

Fué tan violenta la emoción de la india que cayó sin movimiento en los brazos de su madre.

## CAPITULO XXVII.

### EL SUPPLICIO.

El primer movimiento de Jugarretta, al volver en sí fué exclamar: salvadlo, madre mia!.....por el amor de vuestra hija, salvadla!...

La mágica alzó los ojos al cielo y dijo con desesperación: Ay de mí! ay de mí! todavia dura el maleficio!... le ama siempre!

—Salvadlo, repitió Jugarretta..... Podeis..... Los gefes obedecen a vuestras palabras; son sagradas para ellos..... Les direis que el Gran-Espíritu ordena que se ponga en libertad a los europeos... Salvadlos, madre mia, añadió la jóven con un acento terrible y amenazador salvadlos, ó muero a vuestros ojos!! Esta uña está teñida de vourara (\*)

Y enseñó a su madre una de sus uñas cubierta de una goma oscura y lustrosa.

Viendo que su hija poseía este veneno tan sutil, la mágica se quedó pasmada, y ocultó la cara entre las manos.

(\*) Este veneno, segun Baueroff, en su historia natural de la Guyana, y el viage de Sedman, es de una sutileza extraordinaria, se compone de una substancia gomosa producida por el jugo de diferentes lianas. Los indios y los negros envenenadores llevan esta goma así aplicada sobre la uña; mojado la uña en un vaso durante algunos segundos, llega el agua a ser un veneno mortal, y rápido como el rayo. Los negros se don prontamente la muerte, poniendo el dedo por algunos minutos entre sus labios.

—Salvados.....ó muero.....repitió Jugarretta.

—No puedo salvarlos, exclamó la mágica. He hecho todo lo que he podido para obligarlo a romper el hechizo con que te ha encantado. Enfurecida, predije al Oukrow-Kourrow las desgracias mas horribles si el sacrificio se retardaba un momento; debe morir al ponerse el sol.

—Al ponerse el sol! repitió Jugarretta.

—¡Ay de mí! si. respondió su madre. Pero renuncia.....renuncia a tu horroroso proyecto.

—Gracias, madre mia..... Me habeis dicho la hora de su muerte; podré morir con él. Despues de puesto el sol no tendreis ya hija.....si el europeo no está libre.

—En arrancándote la uña, exclamó la mágica arrojándose sobre su hija, impediré tu envenenamiento.

—Dad un paso mas.....dijo Jugarretta, poniéndose su uña cerca de los labios.....y me mato al instante.

—Desgraciada.....desgraciada.....gritó su madre, poniéndose las manos en la cabeza.

—No es ya tiempo de llorar, exclamó la india. Y señalando a un rayo de sol que entraba por la abertura del techo y daba oblicuamente en la pared, le dijo con una sangre fria mas espantosa que la cólera:

—Madre mia, veis este espacio iluminado por el sol, de un momento a otro lo ocupará la sombra. A medida que las sombras de la muerte se aproximan al europeo... las mismas sombras de la muerte se aproximan a vuestra hija, pues no quereis salvar al rostro pálido.....

Sin responder a su hija, salió la hechicera precipitadamente de la cabaña, atravesó por medio del pueblo, y llegó al gran tabouï, seguida de Jugarretta.

Habia llegado la hora del suplicio.

El Oukrow-Kourrow y los gefes indios estaban sentados en los asientos de guerra, especie de troncos de ár-

los motivos de ello. Los hombres que en el día se han puesto al frente de los negocios públicos, si bien han sabido explotar las circunstancias para reunir en un centro común el gobierno, se nota en todos los documentos que han dado á luz un apego extraordinario á las formas actuales, sin que den esperanza ni aun de prometer alguna de las innovaciones que enumeramos ayer. El manifiesto de la Regencia á los españoles puede definirse, *negativa de toda reforma política, administrativa y social*, y ciertamente ha causado una dolorosa impresión en todos los hombres que tienen convicción de los males de la patria y de la absoluta necesidad de acudir á ellos.

"No saliendo ya del círculo estrecho que se han formado, sus demás determinaciones se reducen á simples destituciones y reemplazamiento de empleados, que convencidos ellos mismos de que son hechura de poder del momento, y cuya permanencia no ha de ser sino dependiente de los sucesos, poco hay que esperar de ellos. Las grandes reformas han de empezar y las ha de dirigir la cabeza. La nulidad política y administrativa de los hombres puestos en el poder, para nosotros es demostrada; ellos mismos lo han dicho: no saldrán del círculo de sus antecesores; harán casi lo mismo que ellos, y de ellos poco puede esperar la nación."

Del HURACAN copiamos los siguientes párrafos.

"Los verdaderos motivos de la solicitud del D. Francisco de Paula á nuestro juicio pueden reducirse á los siguientes: 1.º El deseo de volver á España, de donde le alejó un destierro disimulado. 2.º El deseo de formar parte de la Regencia del reino. 3.º La mira de intrigar con aquel objeto y el de apoderarse del corazón de sus augustas sobrinas. 4.º El plan de preparar el casamiento de ambas con dos de sus hijos, y de consolidar de este modo su influencia, y fijar el cetro en su familia. A todos esos motivos y deseos nos oponemos con todas nuestras fuerzas.

"Su venida á España sería funesta ahora y siempre; pero ahora sobre todo, porque no podía menos de introducir nuevas intrigas y mas áridas complicaciones en palacio. Nosotros no nos mezclaremos en su liberalismo y en su conducta política: jamás confiaremos en los principios de ningún príncipe, ni de hombres que los haya frecuentado mucho. Pero si el infante D. Francisco tiene ó es capaz de tener principios, no olvidemos que su muger, hermana de la Reina Cristina, tenía un carácter demasiado soberbio para que fuera tolerado por hombres libres.

"El parentesco inmediato daría á D. Francisco y á su muger grandísima influencia sobre sus sobrinas: su tia sería su verdadera aya, y no creemos que á la libertad y felicidad de España pudiese convenir mucho la educación que esta las proporcionase."

## REMITIDO.

Como amante de las mejoras y progresos de mi patria, he visitado el Gabinete de consultas gratuitas que para los enfermos pobres de los ojos se ha establecido en los ángulos altos del estinguído convento de S. Francisco de esta ciudad.

Lo examiné con detenimiento y no pude menos de aplaudir el orden y método con que se ha sabido reunir allí lo interesante de la humanidad y de la ciencia. En efecto, además de la asistencia diaria que se presta á los indigentes que acuden, proporcionándoles también gratis las pomadas y colirios, se ven en dicho establecimiento los medios mas conducentes al logro de una sólida instrucción en uno de los ramos mas interesantes de la medicina. Sin otro ob-

boles tan ahuecados que los que se colocaban en ellos tenían la cabeza casi al nivel de las rodillas.

Los indios hablaban entre sí acerca de la sangre fria que seguía manifestando el *Leon soberbio*.

Esperaban con una curiosidad feroz el momento del suplicio, impacientes por ver si aquella constancia no se desmentía en medio de los tormentos.

—Mi hermana viene á acelerar el sacrificio, dijo el Ouw-Kourou á la mágica. Nos ha dicho que la hora de ponerse el sol era el momento mas propicio para inmolarse á los blancos, y que Mame-Jumboé amenazaba con grandes desgracias si se retardaba el sacrificio. Obedeceremos las órdenes del Gran-Espíritu; se acerca la hora en que están prontos los sacrificadores. El aceite hierve: los cuchillos están afilados..... Cuando el sol hubiere desaparecido detras de la palmera, los rostros pálidos morirán como mueren los guerreros..... Si yo tuviese un hijo, pediría al Grande-Espíritu le diese el valor del *Leon soberbio*..... El Ouw-Kourou ha visto bastantes fiestas de muerte, pero jamas ha encontrado un hombre que delante del suplicio permanezca tan sereno como el rostro pálido.

Después de un momento de silencio, añadió el indio con entusiasmo:

—El *Leon soberbio* es un gran gefe!

Esperando aprovecharse de la admiración que Hércules inspiraba á los piannakotaws, Baboün-Knify le dijo con un tono solemne:

—Mientras que nuestros hermanos bacían los preparativos para el sacrificio, he preguntado aun á los nados sagrados de Wannakoé: siempre anunciaban grandes desdichas si los rostros pálidos no morían al ponerse el sol. Sin embargo, por tres veces se rompió la rama del tul-

jeto que el ejercicio y practica enseñanza de los alumnos médico-cirujanos, se ha construido un ingenioso aparato inventado en Alemania con el fin de ejecutar en él todas las operaciones que exigen las enfermedades de los ojos, de las cuales he visto ejecutar algunas con mucha soltura y destreza.

Hay además una excelente colección de láminas iluminadas en las cuales se ve con la mayor claridad posible, la complicada estructura del órgano de la vista, y espresadas separadamente con tal exactitud como que son copias de la misma naturaleza.

Por último, no faltan tratados especiales de los autores mas distinguidos en la teoría y práctica de la oftalmología y los instrumentos necesarios para las operaciones delicadas que exigen algunas enfermedades.

Estos objetos, y la eficacia, buen agrado y desinterés con que son tratados los pobres que diariamente concurren, afectaron agradablemente mi imaginación y me impulsaron á escribir este artículo, no tanto para dar á los fundadores del establecimiento á que me refiero un público testimonio de aprecio y gratitud, cuanto para emitir los pensamientos siguientes.

Creo que el Gabinete oftalmológico adquiriría mas crédito y podrían mejor conseguir el objeto que se proponen sus directores, si estos publicasen periódicamente los resultados de las curaciones que emprenden.

Me parece tambien que algunos otros profesores que existen en Cádiz de conocida aplicación y bien merecido renombre y crédito pudieran fundar establecimientos de la misma clase para ramos de otra especie de enfermedades. La ventaja que la juventud estudiosa, y aun los profesores todos reportarian de semejantes institutos son incalculables. Las dificultades son bien fáciles de vencer, los alumnos contribuirían gustosos con una cuota moderada, suficiente para subvenir á los gastos del establecimiento, y aun para proporcionar al profesor un honorario decoroso, en justa retribución de su trabajo. De este modo se abriría una carrera nueva para los médicos, se promovía la emulación entre ellos y se añadía un incentivo mas para sus estudios. De este modo podían formarse en poco tiempo profesores verdaderamente prácticos en un ramo de la ciencia que dieran honor á su patria. De este modo, en fin, nos pondríamos muy luego al nivel de las naciones civilizadas de Europa.

Si Vds., Sres. redactores, consideran estas ideas dignas de ver la luz pública sirvanse darles cabida en las columnas de su apreciable periódico.

De Vds. afectísimo S. S. Q. S. M. B.—R. O.

## Orden de la plaza.

SERVICIO PARA HOY.—Los cuerpos de la guarnición con el segundo batallón de Milicia nacional.—Gefe de día un capitán del mismo.—Capitán de hospital y provisiones el primer batallón de infantería de Marina.

## Junta de Comercio.

El Sr. gefe superior político de la provincia, en

pero en que se enrolló la serpiente. No puede preguntar á Mame-Jumboé acerca de este misterio hasta que brille la luna,.... á la hora de media noche..... Es preciso pues que el sacrificio se difiera á mañana..... El signo del tulipero es sin duda un aviso que el Gran-Espíritu me envía para anunciarme que sus oráculos han sido mal interpretados.

Diciendo estas últimas palabras, Baboün-Kinifg buscó con los ojos á su hija, y la vió en la primer fila de los espectadores. Tenía su uña emponzoñada cerca de los labios.

El Ouw-Kourou miró á la mágica con sombría estroñeza, y le respondió.

—Las órdenes de Mame-Jumboé no se contradicen..... Ha amenazado con horribles desdichas, si no morían los rostros pálidos al ponerse el sol..... deben morir.....

Baboün Kinifg lanzó una mirada desesperada á su hija, y replicó:

—A menudo la vista mas penetrante se oscurece..... el brazo mas fuerte se debilita... consultando luego la voluntad del Gran-Espíritu... leyendo en los signos misteriosos donde yo sola puedo leer, me he engañado sin duda... La segunda experiencia me lo prueba... Es preciso que el Ouw-Kourou suspenda el sacrificio hasta tanto en que hubiere podido invocar á Yawahon, en medio del silencio de la noche.

—Y si mi hermana no se ha engañado, exclamó el gefe indio con feroz impaciencia, si Mame-Jumboé quería que el sacrificio se le ofreciese por la tarde, las desgracias con que nos amenaza por tu boca desolarán nuestra tribu... Muger... muger... cuidado.

—Baboün-Knify no tiene nada que temer, dijo con

oficio de 18 del actual, se ha servido comunicar á la Junta de comercio lo siguiente.

El Exmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de Marina, Comercio y Gobernación de Ultramar con fecha 8 del actual me dice lo siguiente.

"El Sr. ministro de Estado me dice en 6 del actual que por el presidente de la república mejicana se ha expedido con fecha 17 de Mayo próximo pasado un decreto con los artículos siguientes.—1.º Quedan cerrados para el comercio extranjero y el de escala y cabotage los puertos de Sisal, Isla del Carmen y Bacalar, en el departamento de Yucatan.—2.º La clausura del primero de los puertos espresados en cuanto al comercio extranjero tendrá efecto á los seis meses de publicado este decreto en la capital de la república.—3.º La clausura de los tres puertos espresados respecto al comercio de escala y cabotage tendrá efecto el 7 del próximo venidero mes."

Lo que por acuerdo de dicha corporación se hace público para conocimiento y gobierno del comercio. Cádiz 24 de Noviembre de 1840.—José Maria Aguayo, secretario contador.

Por disposición del tribunal de Comercio de esta plaza debe celebrarse á su presencia á las 11 de la mañana del Viernes 27 del corriente junta de acreedores á bienes del difunto D. Ventura de Imaña, para que instruidos de lo que manifiesta el síndico acuerden y determinen lo que tengan por conveniente. Y se hace notorio para que los interesados asistan al acto personalmente ó en los términos que designa el artículo 1066 del código de Comercio. Cádiz 23 de Noviembre de 1840.—Ricardo Leclerc.

## Edicto.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad, se saca á pública subasta por término de nueve días para la mejora del cuarto, el ramo del alumbrado público, en el año próximo venidero, subastada en primer juicio en la cantidad de 187.600 rs. vn.; en el concepto de que el remate tendrá lugar á las doce de la mañana del Lunes 30 de este mes en la Casa Capitular. Cádiz 21 de Noviembre de 1840.—Francisco Lopez Domínguez, alcalde 1.º—J. M. de Figueroa, secretario accidental.

En virtud de providencia del juzgado de primera instancia de este partido de Chiclana de la Frontera á consecuencia de exorto del Sr. juez primero de primera instancia de la ciudad de Córdoba, se saca á subasta por término de treinta días que concluirán el once de Diciembre próximo venidero, en cuyo día y hora de las doce se ha de verificar el remate en la escribanía pública de mi cargo, establecida en la calle Larga, núm. 33, las fincas siguientes.—Una casa de tres cuerpos en esta villa y calle del Fierro, señalada con el núm. 11.—Otra en la propia calle con el núm. 14.—Otra id. en la referida calle con el núm. 15.—Otra id. en la misma calle con el número 16.—Una huerta de legumbres en la Cañada, conocida con el nombre de la Rescatada, cuyo terreno comprende tres y media aranzadas.—Otra en el mismo sitio, nombrada del Fierro, su cabida cinco y cuarta aranzadas. Otra idem llamada Isabela de tres y cuarta aranzadas de

firmeza la india. Siempre ha sido escuchada por los sabios y por los gefes guerreros... El Ouw-Kourou es quien debe temerle todo de la cólera de Mame-Jumboé, si desprecia sus avisos.

—El sol baja! el sol baja, exclamó el piannakotaw con una ansia terrible... Pero, venciendo presto su perplejidad, dijo á la hechicera:

—La sangre de los rostros pálidos no puede menos de agradar á Mame-Jumboé. Escucharé su primera palabra.

Y el piannakotaw silbo de una manera particular... A esta señal bien conocida, sonaron por todas partes aullidos salvajes, los verdugos avivaron el fuego, tomaron los cuchillos; los músicos hicieron resonar sus flautas; las filas de los guerreros se abrieron; y los sacrificadores trageron á Hércules y Pipper.

Iban á amarrarlos á los postes cuando un indio, atravesando por la muchedumbre, se aproximó al Ouw-Kourou y le dijo:

—Tus guerreros traen prisionera á una muger de los rostros pálidos.

La admiración, la especie de rumor que causó esta noticia fueron tales, que quedó suspendido el suplicio.

El sol desapareció del horizonte.

—El sol se ha puesto, dijo la mágica con un tono solemne al Ouw-Kourou.—Ta lo ves, á pesar de tu voluntad los rostros pálidos no han muerto... Antes de ponerse el sol, el aviso que Mame-Jumboé me enviaba por la segunda prueba del tulipero, era pues como yo lo habia interpretado... ya que el Gran-Espíritu ha querido que esta otra vez los europeos se librasen del suplicio.

En este momento, se vió á Adoé conducida por tres indios.

(Se continuará.)

cabida.—Otra ídem. nombrada del Noó, de dos y tercio aranzadas.—Otra ídem conocida por la Pinar, comprensiva de tres aranzadas.—Otra ídem llamada la Sigarrón, una y media aranzada.—Otra ídem nombrada de la Concha, compuesta de tres y cuarta aranzadas.—Dos fanegas de tierra en este término, de pan sembrar, en el sitio de Onaña.—Otras dos ídem ídem en la Longuera.—Y 1010 suertes de pinares en distintos sitios, y todas en el término de esta villa.—La persona ó personas que quisieren hacer proposición á todas, ó parte de las fincas comprendidas, se presentarán en la referida escribanía donde serán instruidas del aprecio dado á cada una de ellas.—Chiclana 12 de Noviembre de 1840.—Manuel Rodríguez Rosas. 3\*

Sta. Catalina Virgen y Mr.  
El jubileo está en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

| Horas.        | Termóm.<br>Reaum al medida<br>aire libre inglesa. | Baróm. | Viento. | Atm.   |
|---------------|---------------------------------------------------|--------|---------|--------|
| Al s. el sol. | 6½ s. 0.                                          | 29,98. | N.      | Clara. |
| Al mediodía.  | 10 s. 0.                                          | 29,99. | N.      | Idem.  |
| Al p. el sol. | 11½ s. 0.                                         | 29,95. | N.      | Idem.  |

#### AFECIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 7 y 0 minutos de la mañana.  
Se pone..... á las 5 y 0 minutos de la tarde.

#### MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 3 y 20 min. de la madrugada.  
Primera baja á las 9 y 28 min. de la mañana.  
Segunda alta á las 3 y 38 min. de la tarde.  
Segunda baja á las 9 y 47 min. de la noche.

## PARTE MERCANTIL.

### BUQUES ENTRADOS

#### EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

El bergantin Ayamontino, una polacra goleta y ocho embarcaciones menores de levante y una de Sevilla.

#### SALIDOS.

Bergantin ingles Chase, cap. Roberto Mitchell, con vino para Londres.  
Vapor español Trajano, para Sanlúcar y Sevilla.

EL día 8 de Diciembre próximo dará la vela la ligera fragata APOLO, para Puerto Rico y la Habana. La despacha su dueño D. Sebastian Martínez de Pinillos, calle de Comedias, núm. 43. 8

#### PARA LA HABANA.

La fragata ASIA (a) la ICA, su capitán D. Bartolomé Caballero, dará la vela el 5 del próximo Diciembre. Admite un pequeño resto de carga á flete moderado y pasajeros á los que ofrece inmejorables comodidades en sus dos espaciosas cámaras hechas como la de los paquetes y el trato que tiene bien acreditado.—La despacha su dueño D. José María Viniégua, calle del Puerto, número 52. 2

#### PARA MONTEVIDEO.

Saldrá á la mayor brevedad posible el hermoso bergantin oriental FIGARÓ; admite tan solo pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.—Lo despachan sus consignatarios los Sres. D. D. A. Jrodan Oneto y compañía, calle de S. Miguel núm. 33.

#### PARA JEFSEY Y GUERNSEY.

Recibirá alguna carga el bergantin ingles AURO-RA, su capitán George Hammon, cuya permanencia en este puerto no pasará de los pocos dias que necesitan vinos ya listos para bajar á bahía. Lo despacha D. Eederico Rudolph, calle de Flamenco. Borrachos, número 11.

## VAPORES

### ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Viajarán en los dias y á las horas que siguen, previ-

niéndose que estas salidas podrán ser alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cádiz.

Del Puerto.

MIÉRCOLES 25.

12 del día. | 10½ de la mañana.  
3 de la tarde. | 1½ de la tarde.

### EL PENINSULA.

1½ de la tarde. | 3 de la tarde.

JUEVES 26.

11 de la mañana. | 7½ de la mañana.  
2 de la tarde. | 12½ del día.

### EL PENINSULA.

3 de la tarde. | 4½ de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 2 en proa.

## Segunda empresa de vapores entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

De Cádiz.

Del Puerto.

EL BETIS.

MIÉRCOLES 25.

12½ de la mañana. | 11 de la mañana.  
3½ de la tarde. | 1½ de la tarde.

JUEVES 26.

11½ de la mañana. | 7 de la mañana.  
3 de la tarde. | 1 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 2 en proa.

Estas salidas no podrán ser alteradas ni suprimidas sino por algun incidente imprevisto que la empresa no pueda evitar.

Los billetes se despachan en Cádiz en la oficina de dicha empresa, situada frente á la escala de la capitania de puerto, y en el Puerto de Sta. Maria junto al ventorrillo de Vista Alegre, frente al muelle.

El CORIANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Jueves 26 del corriente á las 8 de la mañana.

El TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Viernes 27 del corriente á las 10 de la mañana.

El PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Viernes 27 del corriente á las 11 de la mañana.

NOTA: A cada pasajero se le permiten dos arrobas de equipaje pagando por lo que esceda á razon de 4 rs. por arroba. Los pasajeros que prefieran embarcarse en Bonanza, y tomen sus billetes en Cádiz para seguir de allí á Sevilla, tendrán gratis el pasaje hasta el Puerto de Santa Maria en los vapores de la empresa, con solo la presentación del billete á la entrada abordo. Igualmente los que tomen sus billetes en el Pto. de Santa Maria para Sanlúcar ó Sevilla no pagarán pasaje del Puerto á Cádiz en los mismos vapores de la compañía. Los billetes se despachan en Cádiz en el muelle, oficina junto á la Capitania; en el Puerto de Santa Maria en la oficina de los vapores; en Sanlúcar y Sevilla abordo del mismo buque.

### Compañia peninsular y oriental de vapores.

Para poder despachar los paquetes con arreglo á las nuevas órdenes de la junta de sanidad de Lisboa, no se recibirá abordo persona alguna que no lleve su correspondiente billete de embarque, los cuales deberán tomarse antes de las ocho de la mañana del Viernes. Los que tengan sus billetes tomados en Gibraltar para embarcarse en Cádiz deberán presentarse con ellos para ponerles su correspondiente "visto bueno" sin cuyo requisito no serán admitidos abordo.—Pedro de Zulueta y compañía, agentes.

## ANUNCIOS.

### Christomatia francesa.

Libro utilísimo para los que aprenden esta lengua. Contiene el Telémaco explicado, y con notas que facilitan la traducción y ademas una coleccion de los mas selectos fragmentos de los escritores franceses antiguos y modernos, entre otros de Madame de Savigné, de Chateaubriand, de V. Hugo, de J. J. Rousseau, de Marmontel, de Buffon, de Nodier, de Boileau, de Lafontaine, de Lamartine y de los mejores prosistas y poetas. Así, esta obra, cuyo precio es baratísimo, contiene ademas del Telémaco con el análisis completo de su primer libro, los estudios franceses de literatura y de moral con

modelos del estilo epistolar, de narraciones alegóricas, diálogos, retratos, paralelos, descripciones y cuadros, definiciones, fábulas, cuentos, elegias, sátiras &c. &c. Este libro sirve para aprender á traducir del frances y á escribir con buen gusto en cualquier lengua.

Está conforme de todo punto con la christomatia ó métodos de enseñanza tan acreditados hoy dia en los países estrangeros, su precio 24 rs.

### El Abuelo,

obra de educación. Edición nueva y mas barata á 14 rs.

La excelente acogida que encontró la primera edición de esta obra ha estimulado á los editores á publicar otra nueva mas compacta y económica, pero no de menor mérito. Esta obra excelente contiene cuanto puede interesar á la educación de un jóven. Historia, geografía, gramática y religion, todo se encuentra en el ABUELO bajo la forma de atenes ó instructivos diálogos. Ningun libro de educación se ha publicado en estos tiempos que pueda poner tan al corriente á cualquier jóven del esado actual de todos los conocimientos humanos, en la forma que está mas á su alcance. Recomendamos esta obra á todo género de lectores; pero especialmente á los padres de familia, á las personas dedicadas á la enseñanza de la juventud y á los adultos de descuidada educación.

Se venden ambas obras, en Cádiz, redaccion de la Revista, calle del Camino, núm. 84. Puerto, Valderrama. Jerez, Bueno. S. Fernando, refino de Segovia. Medina, Roso. Sanlúcar, Gurria.

En los mismos puntos estan de venta, la Christomatia inglesa, el Gil Blas de la Revolucion, las obras de Walter Scott, y otras muchas obras de mérito eminente á precios muy baratos.

### Panorama Universal.

En este dia comienza la reparticion de los cuadernos números 1, 2 y 3 de los Estados Unidos de América.

Las láminas del cuaderno núm. 1.º representan.—1.ª: primer templo de los cuáqueros en Filadelfia.—2.ª: primera iglesia anabatista en Providencia.—3.ª: predicación de los anabatistas; y 4.ª: iglesia episcopal de Richmond.

Las del núm. 2 representan.—1.ª: catedral católica en Baltimore.—2.ª: ruinas del fuerte de Ticonderoga.—3.ª: casa del gobernador de Albani; y 4.ª, conferencia en torno del fuego del Consejo.

Las del núm. 3 representan.—1.ª, 2.ª y 3.ª: antiguas fortificaciones del Ohio; y la 4.ª, inscripciones y otras antigüedades americanas.

A la publicacion de Francia seguirá la de ESPAÑA cuyas láminas de un mérito esquisito se están acabando de abrir.

Mientras tanto seguirán publicandose los Estados Unidos y la Alemania. Recomendamos con especialidad á los inteligentes y aficionados la perfeccion de las láminas del primero de estos países.

Se suscribe en Cádiz, redaccion de la Revista, calle del Camino, núm. 84: Jerez, Bueno: Sanlúcar, Gurria: San Fernando, refino de Segovia: Medina, Rosso; y Puerto, Valderrama. 3

### La Flora de Chaumeton.

Los Sres. suscritores á la traducción de esta obra podrán recoger cuando gusten el cuaderno número 11 y abonar el 12. 3

EN la calle de Juan de Andas, núm. 132, en donde estuvo el café de los Americanos, se ha vuelto á recibir una partida de butifarras catalanas, á 16 rs. vn. libra carnívora. Se avisa en razon á haberse concluido las primeras, para que lo sepan las personas que gusten de ellas.

Queda por realizar un resto de la partida de dátiles ya anunciada, á 6 rs. vn. libra, y de media arroba para arriba á 5 rs.; advirtiendo que son cándidos de la mejor calidad. 2

Se ha trasladado á la calle Luna, núm. 6, la posada fundada llamada de la Paz, que estuvo situada en la calle Larga, cuyo nuevo establecimiento tiene mejores comodidades y con toda equidad. Puerto de Santa Maria Noviembre 20 de 1840. 3

### Teatro Principal.

Hoy Miércoles 25 á las 7 de la noche se pondrá en escena la ópera seria del maestro Donizetti: *Lucrecia Borgia*.

No pudiendo la empresa fijar el número de funciones que podrá hacer la compañía lirica en los pocos dias que debe permanecer en esta de transito para Sevilla, los Sres que gusten tener localidades seguras para ellas, podrán acudir al despacho de las mismas y adelantar el importe de 8, bajo el concepto que si se hiciese alguna mas la satisfaran, así como de hacerse ménos se devolverá el esceso.

Editor responsable: A. AGUIRRE.

Imprenta del GLOBO, calle de la Verónica, núm. 151.